

# Historia Geografía y Ciencias Sociales

## 2023



# EL siglo XVIII: “EL SIGLO DE LAS LUCES”



# Objetivos:

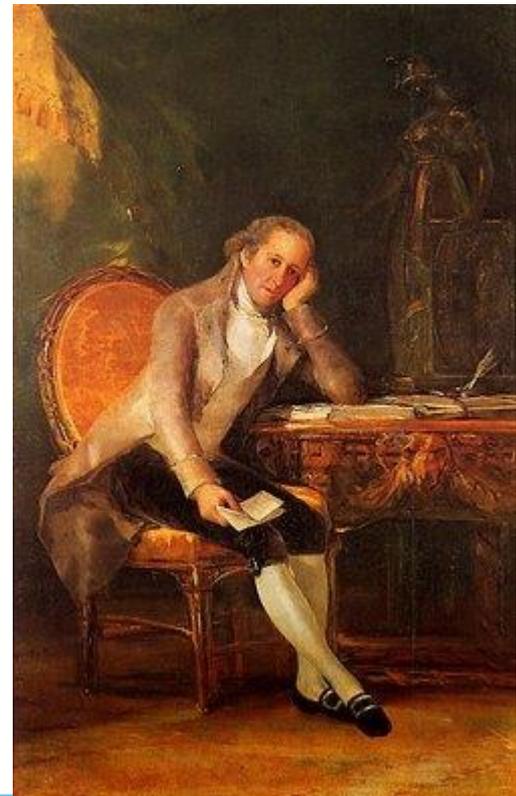
- Conocer los ideales de la ilustración y comprender la postura de los pensadores ilustrados frente a la realidad de la sociedad del siglo XVIII.



# Siglo de las luces

- Se conoce al siglo XVIII como el siglo de las luces, debido a sus grandes avances en las ciencias y el pensamiento.
- La razón es la luz que guía a la humanidad hacia el progreso y la libertad.

Los pensadores ilustrados, aseguraban que la la razón humana podía combatir la ignorancia, la superstición y la tiranía.



- La nueva forma de pensar se manifestó en el movimiento intelectual de la **ILUSTRACIÓN** .

→ Se transformó en la crítica al orden existente y llegó a transformarse en la guía de la forma de gobernar.

→ **ILUSTRACIÓN** : movimiento intelectual que se caracterizó por la exaltación de la razón.



- **¿Dónde surge este movimiento?**

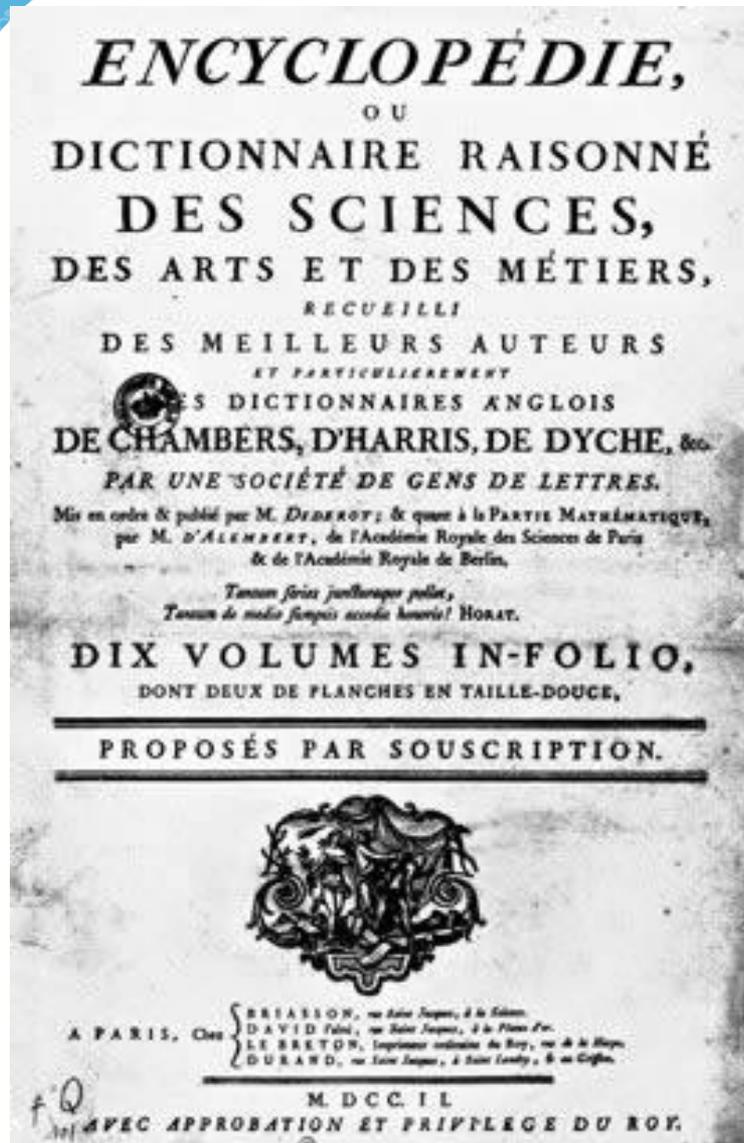
→ Esta corriente del pensamiento surge en Inglaterra, pero alcanza su máximo esplendor en Francia el S. XVIII.

Los ilustrados planteaban que mediante la ilustración el hombre alcanza la perfección y plenitud, además de obtener la verdad.

Ilustrarse = **“EDUCARSE RACIONALMENTE”**



por medio de la luz de la razón.



- Este pensamiento se plasmó en la "ENCICLOPEDIA" .
- 28 volúmenes que difundían los saberes de la época.
- Publicados entre 1751 y 1772.

→ Compilada por Denis Diderot y Jean

# Planteamientos de la ilustración:

- El uso de la razón haría posible un progreso ilimitado y permitía alcanzar el objetivo de la vida humana: la felicidad terrenal.

la historia de la humanidad está dividida en periodos de luces y sombras.

la historia de la humanidad está dividida en periodos de luces y sombras.

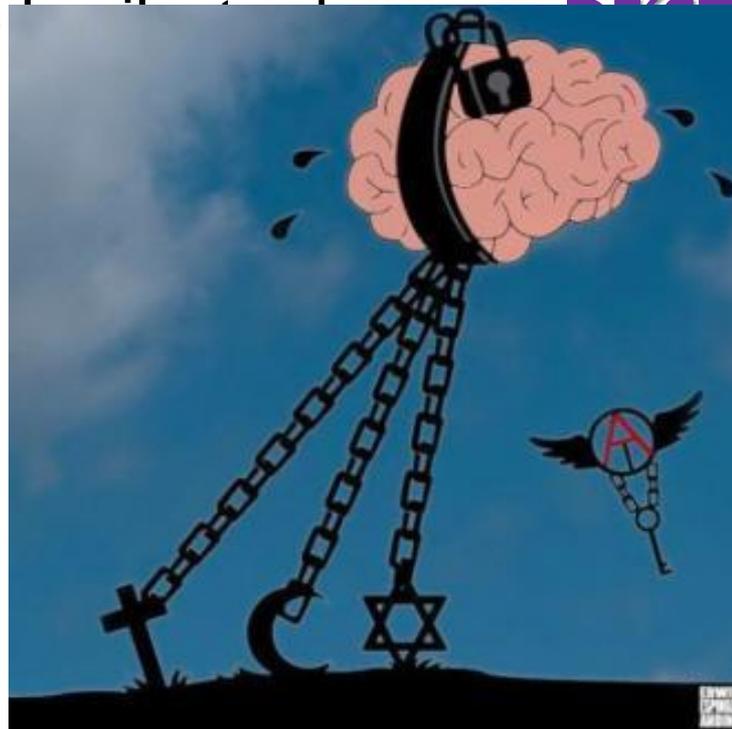
→ Fanatismo religioso.

→ Razón y conocimiento.

- La moral y la educación no podían estar en manos de la iglesia (católica ni protestante).

→ Basaban sus enseñanzas en la fe y no en la razón.

→ La mayoría de los filósofos eran **CRISTIANOS**.

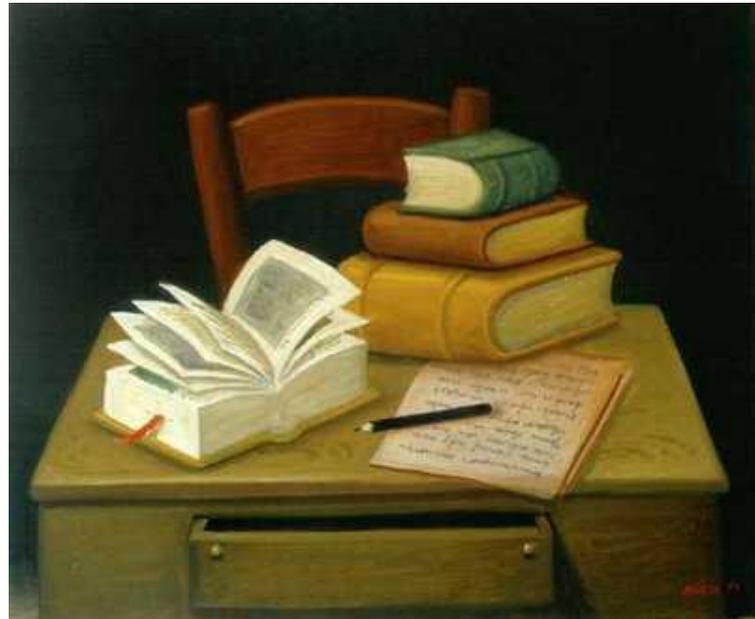


- Era necesario descubrir las leyes naturales.

→ Desarrollo de ciencias con método científico.

→ Puestas al servicio del progreso de la humanidad.

→ **correcto funcionamiento de la sociedad.**



- La libertad y la igualdad son indiscutibles.

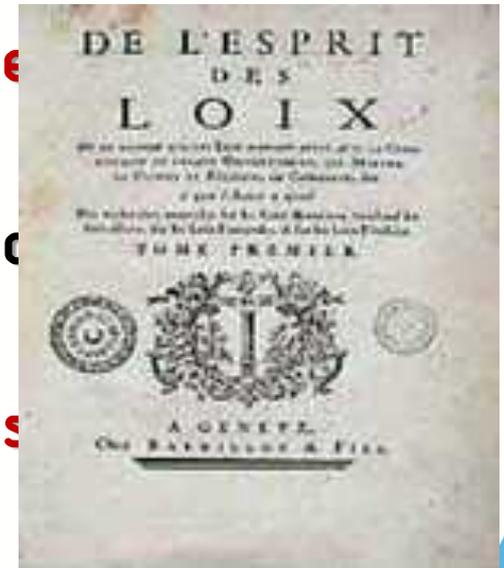
Todo ser humano procede de la misma naturaleza.

→ Igualdad de derechos.

→ no debía haber sometimiento de

→ había que reducir la desigualdad

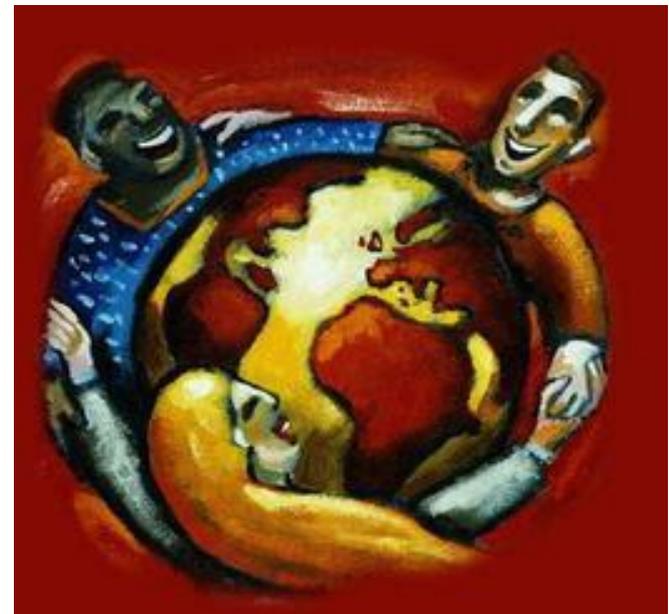
→ abolir la servidumbre y es



- Respeto por las diferentes opiniones y tolerancia.

- Una nueva moral:

→ **filantropía:** amor a la humanidad.



# ¿Dónde se congregaban estos pensadores?

- Sus centros de reunión eran los salones de nobles o burgueses.
- las universidades no aceptaban la nueva forma de pensamiento ni de saber científico.



# ACTIVIDAD

- En base al texto que se expone a continuación, responde:

1° ¿Cuál es la idea de Montesquieu sobre la democracia y la libertad? ¿qué valor le da a la libertad?

2° ¿Cuál es el sentido de las leyes?

3° ¿Compartes su idea de la democracia y libertad?  
Fundamenta.

- *“Es cierto que en las democracias parece que el pueblo hace lo que quiere: pero la libertad política no consiste en hacer lo que uno quiera. Es un Estado, es decir; en una sociedad en la que hay leyes, la libertad puede consistir en poder hacer lo que se debe querer y no estar obligado a hacer lo que no se debe querer. Hay que tomar conciencia de lo que es la independencia y lo que es la libertad. La libertad es el deseo de hacer todo lo que las leyes permitan, de modo que si un ciudadano pudiera hacer lo que las leyes prohíben, ya no habría libertad, pues los demás tendrían esa misma facultad”.*

*Montesquieu, El espíritu de las leyes, 1748*